



TECNIVIDRIO 2000 S.A.

Transparencia y Seguridad

Quito, 8 de Marzo del año 2018

Señores Accionistas.

TECNIVIDRIO 2000 S.A.

Ciudad.-

Estimados accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 de la Ley de Compañías, cumpíeme presentar a vuestra consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo económico del 2017.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2017

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.

a) Durante este año, hemos continuado insistiendo ante los organismos estatales pertinentes, para que se concrete el uso del componente nacional en el ensamblaje.

Sobre este tema ya se logro al menos reglamentar el uso de productos nacionales en el ensamblaje, pero mientras el Gobierno a travez del COMEX, resuelva la aprobación sobre la tabla arancelaria inversa al material originario ecuatoriano, las ensambladoras no comprarán nuestro producto.

Por lo tanto es importante además la implementación del Acuerdo ministerial 17131 que incrementa el porcentaje del contenido local.

b) A fines de este año se logro conseguir una refinanciación de los créditos con la Corporación Financiera Nacional, los mismos que se concretaron los primeros días de Enero del año 2018.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2017.

La Gerencia ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año 2017.

3.- INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

No hemos tenido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo Laboral y Legal

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

Refleja una pérdida de US\$ **14.161,11 dolares**, está pérdida es muy baja a comparacion de años anteriores, y la razon es porque a partir del mes de agosto del 2017, las ensambladoras aumentaron sus compras y por lo mismo empezamos a tener mejores ingresos, cabe recalcar que las entregas de lunetas producidas en el horno Keraglass, tambien aumentaron nuestras ventas; si estos incrementos se hubieran dado a principios del año 2017, la empresa hubiera terminado el ejercicio con utilidades.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Se debe insistir ante los organismos pertinentes, para que apoyen a nuestra industria la misma que cumple con el cambio de la matriz productiva, y de ser el caso solicitar salvaguardias para nuestros productos, ya que la importación sobre todo de la China, esta tan alta que cubre al menos el 90% del negocio de reposición.
2. Debemos desarrollar vidrios para banco frio; para tragaluces; para cortinas de baño; y para muebles; este tipo de vidrios, que son multiradiales se pueden hacer en nuestro horno Keraglass, y no tendríamos competencia.

6.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, debo decir que el Jefe de Sistemas de la compañía ha emitido un informe del cual se establece el fiel cumplimiento de las mismas.

Manifiesto mi agradecimiento y la cooperación brindada por los accionistas, y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,



Dr. Fabián Romero Oñate.
Gerente General.